

PERMISO DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION
sin alterar estructura

 ART. 6.2.9. O.G.U.C.


Ilustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV**

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
148
FECHA
14/08/2017
ROL S.I.I
2642-49

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 448 / 2017
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3010 de fecha 12/04/2017
 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° *** de fecha *** (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR - AMPLIACIÓN MENOR VIVIENDA
(especificar y m2)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE PASCUAL ORTEGA
 N° 3039 Lote N° *** manzana ***
URBANO sector LOTEO LAS MESETAS DE SAN JOAQUIN II
(URBANO O RURAL)
 para una ampliación de 28,8 m2 quedando en un total construido de 147,35 m2
 en una superficie de terreno de 363,17 m2
 que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

N/A

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : ***

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JAVIER ESCUTI MUÑOZ			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
ARQUICHILE E.I.R.L.	76.199.837-4		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
MICHEL TOLMO GONZÁLEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		C LASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN: C 4		\$ 3.579.292.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 53.689.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		G.I.M. Nº 5081 DE FECHA : 15/06/2017		(-) \$ 5.328.-
TOTAL A PAGAR				\$ 48.361.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	8693	FECHA	14/08/2017
CONVENIO DE PAGO	Nº	***	FECHA	***

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. Nº 148 DE FECHA 14-08-2017



PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

PNP/P\$M.-